

RAD. 2020-00108-00 RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Lun 29/01/2024 15:58

Para:Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 02 Administrativo - Valle Del Cauca - Cali <adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
 CC:notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>;conciliaextrajudicial@defensajuridica.gov.co <conciliaextrajudicial@defensajuridica.gov.co>;avv0708@hotmail.com <avv0708@hotmail.com>;fadiar06@hotmail.com <fadiar06@hotmail.com>;notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; jose.quinchoat@gmail.com <jose.quinchoat@gmail.com>;lfg@gonzalezguzmanabogados.com <lfg@gonzalezguzmanabogados.com>;alj@gonzalezguzmanabogados.com <alj@gonzalezguzmanabogados.com>; tts@gonzalezguzmanabogados.com <tts@gonzalezguzmanabogados.com>;trujillo445@emcali.net.com.co <trujillo445@emcali.net.com.co>;litigios@medinaabogados.co <litigios@medinaabogados.co>
 Cco:Margareth Llanos Acuña <mllanos@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (907 KB)

RAD. 2020-00108 RECURSO DE APELACION- MAPFRE SEGUROS GENERALES S.A. - .pdf;

Señor,

JUEZ SEGUNDO (2) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA.	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO.	76001-33-33-002-2020-000108-00
DEMANDANTE.	VICTOR HERNAN ZAPATA SERRANOY OTROS
DEMANDADO.	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS.
EN GARANTIA.	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS.
ASUNTO.	RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S.J., con oficina en la Avenida 6 A Bis # 35N – 100 – Centro Empresarial de Chipchape – Oficina 212 de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, actuando en mi calidad de apoderado de la compañía llamada en garantía **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, como consta en el expediente, por medio del presente escrito, de manera respetuosa presento **RECURSO DE APELACIÓN** contra la Sentencia No. 095 del 11 de diciembre de 2023, notificada personalmente mediante correo electrónico el día 15 de enero de 2024, solicitando que la misma sea **REVOCADA INTEGRALMENTE**, teniendo en cuenta los argumentos que se expone en el escrito que adjunto en formato PDF con este correo.

Del señor Juez,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá, D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.